

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Alejandra Socha Herrera

C.C. 1072672158 de Cúcuta

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Profesional en Negocios Internacionales

En constancia se firma y sella en Bogotá

El 29 de Noviembre de 2021

El Rector General

El Decano de Facultad

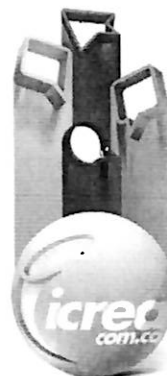
La Secretaria General

Registro Interno No. 2452.4281.29-11-2021

Folio 62 Libro 26

Bogotá D.C. 26 de febrero de 2024

Cr. 18 No. 118 - 04
Bogotá / Colombia
311 592 6315
info@icrea.com.co
grupoicreador@yahoo.com
www.icrea.com.co
icrea.com.co
Nit.: 901467831-7



A QUIEN CORRESPONDA

Asunto. Certificación Laboral.

Por medio de la presente **ICREA.COM.CO** identificado con NIT 901.467.831-7, Certifica que la señorita **ALEJANDRA SOCHA HERRERA** identificada con cédula de ciudadanía **1.072.672.158**, laboró en la compañía como JEFE DEL ÁREA ESTADÍSTICA APOYO Y GESTIÓN, realizando funciones propias de su cargo como informes estadísticos, encuestas, preparación y entrega de la documentación pertinente para el desempeño y mejoramiento de la empresa y apoyando las actividades programadas dentro de su área para el beneficio de la misma, durante el periodo 01 de Septiembre 2021 hasta el 25 Octubre 2022.

Agradecemos la atención a la presente y quedamos atentos a cualquier requerimiento o verificación de esta información, la anterior se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

José Orley Rodríguez Chacón
Director
Icrea Grupo Creativo
Tel: 311 592 631



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14976603738	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 2 6 7 2 1 5 8		0	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida		2		1 0 7 2 6 7 2 1 5 8	
27. Fecha expedición		2 0 1 7 0 3 0 2			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido			
Chía		SOCHA			
32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
HERRERA		ALEJANDRA			
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca	
41. Dirección principal		42. Correo electrónico			
CR 14 C 9 38		alesherrera18@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 9 7 4 1 8 8 5 9		3 2 0 4 3 3 7 8 1 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 2 9 9		2 0 2 0 1 2 1 7		7 4 9 0	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 2 0 1 2 1 7		1 2		52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
4 9					
No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
SI NO X					
60. No. de Folios					
0					
61. Fecha					
2024 - 02 - 02 / 13 : 33: 18					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
SOCHA HERRERA ALEJANDRA					
985. Cargo					
CONTRIBUYENTE					

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V1
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TURISTICA - SITCHIA; RECOLECCIÓN, ORGANIZACIÓN DE DATOS Y SEGUIMIENTO EN EL SISTEMA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El valor estimado del contrato es de: DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 18.052.000)

PROPONENTE: ALEJANDRA SOCHA HERRERA

IDONEIDAD:	CUMPLE (x) / NO CUMPLE ()
IDONEIDAD: Se requiere una persona natural idóneo, graduado (a) como Profesional en negocios internacionales o afines, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma y tarjeta y/o matrícula profesional vigente si aplica.	Diploma : Universidad Santo Tomas Lugar: Bogotá 29 de Noviembre de 2021
EXPERIENCIA	CUMPLE (x) / NO CUMPLE ()
EXPERIENCIA: El oferente debe acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual de por lo menos diez (10) meses, que deberá acreditar por medio de certificaciones expedidas por autoridad competente y/o copia de contratos con su respectiva acta de liquidación y/o terminación.	2021 : ICREA.COM.CO Ejecución : diez (10) meses Diciembre 01-2021 hasta septiembre 30 -2022 Total : diez (10) meses

Dado en Chía, Febrero 2024

De la anterior verificación se determina que Alejandra Socha Herrera, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Manual de Contratación del Municipio de Chía en el numeral 1.7.1., adoptado por Decreto No. 05 de 2.017

Mario Ernesto Delgado Arana
Director de Turismo